Informe de Supervisión No:	002
Contrato No:	202602230

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Manuel Ortega Perea		
Identificación:	72268608		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Nombre del Supervisor:	VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA TIC*		
Plazo de Ejecución:	*4 meses*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600440**	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202602878**	**Fecha del R.P.**	2026 / 01 / 30

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 12.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 12.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/05/2026		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$12.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$12.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$6.000.000**
Valor por ejecutar		**$6.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**002**

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 29 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Desarrollar y ejecutar planes estratégicos para el uso eficiente y efectivo de las TIC en la Gobernación, alineados con los objetivos institucionales y las políticas de Gobierno.	Durante el periodo reportado, se realizaron actividades de planeación y seguimiento orientadas al fortalecimiento del uso eficiente de las TIC en la Gobernación del Atlántico. En este contexto, se llevó a cabo una reunión estratégica el día 11 de marzo, en la cual se definieron lineamientos y acciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, en concordancia con las políticas de Gobierno. Como evidencia, se cuenta con el acta de la reunión, cronogramas de actividades y registros de seguimiento.
Apoyar y prestar el soporte técnico que requieran las diferentes áreas de la Gobernación del Atlántico para el procesamiento de la información, de acuerdo con las políticas establecidas en la materia.	Durante el periodo reportado, se brindó soporte técnico y asesoría especializada a las diferentes dependencias de la Gobernación del Atlántico, garantizando la correcta operación de los sistemas de información, equipos de cómputo y programas institucionales. Asimismo, se gestionaron y entregaron reportes requeridos por los usuarios finales y se implementaron actualizaciones del sistema, dejando como evidencia registros de atención, reportes generados y constancias de las actividades realizadas.
"Mi Casa Bacana Digital": Este proyecto, parte de la estrategia "Mi Casa Bacana" con enfoque étnico diferencial, se centra en mejorar la calidad de vida de las familias de grupos étnicos a través de la conectividad del servicio de internet en hogares rurales y urbanos de los 22 municipios del Atlántico. Se pretende facilitar el acceso a plataformas educativas y colaborativas en línea, dirigidas a cerrar las brechas digitales mediante contenidos formativos generados por diversas secretarías de la Gobernación, coordinadas por la Secretaría de las TIC.	Durante el periodo reportado, se realizaron actividades de planeación, coordinación y seguimiento orientadas al fortalecimiento del proyecto "Mi Casa Bacana Digital", con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y contribuir al cierre de la brecha digital en los municipios del departamento del Atlántico. Estas acciones incluyeron reuniones de articulación interinstitucional, apoyo en la gestión de la conectividad en los hogares beneficiarios y promoción del acceso a plataformas educativas y colaborativas. Como evidencia, se cuenta con actas de reunión, registros de seguimiento, listados de beneficiarios y reportes de gestión del proyecto.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	950138226	11/03/2026	$252.900
001	9501337365	12/03/2026	$541.900
002	9501748875	10/04/2026	$541.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.336.700

Se firma en Barranquilla, a los **13** días del mes de **ABRIL** de **2026**.

VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS
C.C.: 22449097

Manuel Ortega Perea
C.C.: 72268608